

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TODOS POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

Año X.

Santander 27 de Mayo de 1891.

Núm. 63.

VILLA DE SUANCES.

NUOVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE Pedro Gomez Fernandez y Compañia

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

SANTANDER.

TELÉFONO NÚM. 100.

Platos del día.

Carnes.—Ternera con setas, pollos en pepitona, pimientos rellenos, filetes con guisantes, cordero asado y riñones al jerez.

Pescado.—Merluza, dorada y lovína á la vi-negreta.

Mantecadas de Astorga.

RESTAURANT REGATILLO

CON ALMACEN DE VINOS DE TODAS CLASES

(CASA FUNDADA EN 1829)

Calle de Colon, (Plaza de Atarazanas)

Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido á hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando á todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

REPOSTERIA

ESPECIALIDAD EN VINOS DE MESA.

TELÉFONO NÚM. 49.

LO DE LA CARNE.

Desde que se inició la idea de presentar á la aprobacion del Ayuntamiento una nueva reglamentacion del servicio del matadero próximo á ser inaugurado, nos pusimos en guardia presumiendo fundadamente que se trataba de una mala imitacion, de un absurdo completo, y con toda lógica hemos venido rebatiendo punto por punto el gravámen con que se pretendía recargar el enorme presupuesto de gastos que este municipio sostiene.

Y mientras el asunto esté en candelero no dejaremos un instante de protestar contra tamaño despropósito, porque no parece sino que se pretende imposibilitar de comer al pobre mientras estamos en el caso de combatir todos esos sistemas de administrar con perjuicio notorio de los intereses públicos.

Aquí, en vez de plantear economías y una verdadera reorganizacion de la administracion hija de los descalabros que hemos sufrido y que debieran servirnos de sabia enseñanza, optamos por el despilfarro del pueblo que no va á poder adquirir los artículos de primera necesidad, dados los precios á que se expenden merced á los interminables recargos que los imponen nuestros desafortunados administradores.

Aquí, con proporcionar empleos que se adjudican *sotto voce* antes de ser creados, para servir á fulano y mengano que nos prestaron su apoyo en las elecciones nos importa poco que el necesitado perezca.

Este es el desgraciado sistema de administrar en España, y sobre todo en el desheredado pueblo en que nacimos.

Hay algunos años con veinte pesetas estaban cubiertos los gastos de sacrificio de una res como la que hoy se vende en nuestro matadero CINCUENTA y TANTAS para que cada kilo de car-

ne resulte gravado con veinte y cinco céntimos de peseta.

Y aún se pretende dar diez y seis credenciales para que la nómina se pague á costa de los derechos de matadero!

Se quiere llevar á cabo este absurdo, esta negacion del buen sentido administrativo, matando en absoluto la libertad de los industriales que compran, mandan degollar y expenden las reses.

Nos aseguran que los más significados como liberales en la Corporacion municipal son los que tratan de aprobar el reglamento á que nos referimos pero se nos resiste creerlo, porque si es liberal castigar al pueblo de esa manera y si es libertad privar de ella al industrial, dueño absoluto de su hacienda, venga Dios á verlo.

Si existieran por acaso deseos de emplear á determinadas personas porque merecieran las simpatías ó la consideracion de nuestros administradores, aumenten estos sus presupuestos particulares creando plazas para proporcionar colocaciones en sus casas.

Pero antes de plantear reformas perjudiciales para todos sus administrados y en primer término para las clases trabajadoras, declárense protectoras del tasajo y propongan la prohibicion de expender carnes frescas.

Porque al fin y á la postre, recargar más de lo que lo está el precio de aquel artículo, equivale á sentenciar al trabajador á no poderlo consumir ni para remedio.

Los tablajeros han presentado una respetuosa protesta contra la *desorganizacion* que se pretende implantar; veremos si prospera.

Pero de uno ó de otro modo el consumidor es el que lo paga y por más que les duela á los abastecedores porque tras el mayor precio, viene la disminucion del consumo, quien sufre moral y materialmente es el pueblo, harto agoviado de cargas de todos géneros.

Veremos si sus administradores se deciden á echarle más peso del que ya no puede soportar.

DECORACIONES DEL TEATRO.

En nuestro número anterior dimos cuenta del acuerdo del Ayuntamiento para que se invierta el 50 por 100 del producto de venta del teatro en decoraciones nuevas y en reforma de las existentes, aunque vamos á ser más explícitos por aquello de nobleza obliga.

Que nosotros sepamos, ninguno de nuestros queridos colegas locales se ha ocupado de semejante asunto, y como hayamos leído en los extractos de las sesiones municipales que el señor Horga se hizo eco de las lamentaciones de EL CORREO DE CANTABRIA acerca del pésimo estado de las decoraciones del coliseo de la calle del Arcillero, no hemos de prescindir de dar las más ex-

presivas gracias al codoejal aludido que ha prestado un importantísimo servicio al arte dramático con la presentacion de la propuesta.

En realidad: ¿en qué debe invertirse más lógicamente que en mejorar las condiciones del teatro lo que el teatro produce?

Si este sistema de conducta quedase planteado ¿no tendríamos hoy construido el nuevo alcantarillado con lo que produce el arbitrio de ese servicio público, sin que sepamos cuándo van á comenzar las obras?

Y cuidado que se trata de muchos, de muchísimos miles de duros que en su mayor parte se sumieron por los imbornales de la mala administracion.

El teatro necesita, pero con urgencia decoracione decorosas y un guardarropía medianamente servido; lo que hay es horriblemente pésimo.

Como indicó muy bien el señor Horga, desde la embocadura afuera tenemos actualmente un teatro digno de Santander; pero en el servicio de escena todo resulta detestable.

Es de lamentar que venga, por ejemplo, una compañía tan distinguida como la de ópera que acaba de actuar ante nuestro público y se encuentre con unas decoraciones tan sucias y ramplonas como las que tenemos sin reformar y con un guardarropía sin elementos para proporcionar los aparatos que las obras requieren.

Muy bien, señor Horga; en este asunto, tanto más por la circunstancia de haber sido los iniciadores, le felicitamos sinceramente aunque se halle usted en vísperas de abandonar el puesto.

A Dios lo que es de Dios... al teatro lo que es del teatro.... y á Horga lo que es de Horga.

NOTICIA IMPORTANTE.

Está visto y de ello tiene palpables pruebas el comercio de Santander que las importantes empresas de navegacion *La Flecha* y *Serra*, cuyos magníficos vapores prestan servicio regular semanal entre nuestro puerto y los principales de la Isla de Cuba, son las llamadas á que tengamos mucho que agradecerlas lo que á diario lamentamos la falta de movimiento mercantil que aquí se observa.

Por cierto que el principal tráfico que á diario se hace en nuestros muelles se lo debemos á esas y otras empresas semanales que trasportan grandes cantidades de los productos peninsulares á la par que las faenas de carga proporcionan trabajo á considerable número de braceros, circunstancia tanto más digna de estimacion en las temporadas de invierno que es cuando más se notan las consecuencias de nuestras crisis mercantiles.

Pues bien; hoy debemos una nueva línea de navegacion á la empresa *Serra* que ha adquirido en propiedad los magníficos vapores de la Compañía que antes hacia el servicio eventual entre

nuestro puerto y los de la Isla de Puerto-Rico.

La empresa *Serra*, al invertir la cuantiosa suma que supone tan importante adquisicion se ha propuesto establecer un servicio verdaderamente regular á las aguas puertorriqueñas disponiendo que salga de Santander cada quince dias uno de los vapores adquiridos.

El comercio y la industria que tienen relaciones con aquel país americano, están de enhorabuena por la seguridad que adquiere de enviar sus productos con este regularizado servicio; el puerto puede felicitarse de ello por el movimiento que representa la entrada y salida de dichos buques y nosotros, amantes de todo lo que sea prosperidad agradecemos á la empresa los nuevos elementos que nos proporciona para que en nuestros muelles se aumente el tráfico que á la par redundará en beneficio de sus intereses.

No hemos de terminar sin que nuestra enhorabuena se haga extensiva al consignatario D. Francisco Salazar, á quien la empresa *Serra*, seguramente reconociendo la actividad que aquel tiene demostrada con su otra línea de vapores á Cuba, le ha confluado muy acertadamente la consignacion de los que ahora anuncia para los puntos puertorriqueños.

¡BUEN EJEMPLO!

Cuando más general es el clamoreo del país que pide economías; cuando se dice, no sabemos si con bastante fundamento para ello, que caminamos á la bancarrota; cuando los contribuyentes no pueden más, porque los tributos son cada dia mayores; cuando todo esto sucede, cuando no hay nadie que convenga en que es preciso reducir los gastos y amoldarlos á los ingresos, viene un periódico; *El Ejército Español*, tira de la manta, como suele decirse, y se descubre que los padres de la patria, aquellos que deberían ser los primeros en dar ejemplo, son, por el contrario, los que despilfarran el dinero de la nacion.

Hé aquí la cuenta aprobada en la sesion secreta celebrada hace pocos dias por el Senado, cuenta que se refiere á los seis meses comprendidos desde Julio de 1890 hasta Enero de 1891:

- Calefaccion, 50.000 pesetas.
- Al pintor Watteler, 57.970 id.
- Al tapicero, 61.823 id.
- Al carpintero Martin, 34.988 id.
- Obras en los coches de gala, 9.750 50 céntimos id.
- Al constructor en hierro 12.944 id.
- Y otras varias partidas hasta la suma de más de doscientas cincuenta mil pesetas.

Y dice muy oportunamente *El Noticiero Bilbaino*:

El periódico militar que publica estas cifras las anota una á una, haciendo resaltar ciertas particularidades que merecen atencion. En efecto, las

Cuentas se refieren, como se ha visto, al periodo comprendido de Julio á fin del año anterior; es decir, á una época en que estaban cerradas las Cámaras; pero en las que, aunque hubiesen estado abiertas, sólo se dejaría sentir el frío durante dos meses: Noviembre y Diciembre. ¿Cómo, pues, se gastaron diez mil duros nada menos en calefacción?, pregunta *El Día*.

Y adviértase que el Senado es la Cámara que goza fama de económica, de bien administrada, la que hace algunos ahorros.

¿Qué sucederá en el Congreso, cuyos gastos de material son mucho mayores que los del Senado?

De lamentar es, en primer término, que estas cosas se traten en sesión secreta, cuando precisamente son aquellas que más debieran darse á conocer al público, al país que paga esas enormes cuentas, en las cuales existen partidas que podemos calificar de despilfarros.

Verdaderamente que es muy lastimoso, y muy triste, y muy censurable lo que ocurre. Es preciso que no se repita, y que los padres de la patria prediquen con el ejemplo.

Las economías se imponen en todas partes; y dentro del decoro con que necesitan vivir las Cámaras, y al que nosotros no nos oponemos nunca, pueden y deben economizarse sumas muy respetables que no vendrán mal para cubrir otras atenciones de más inmediata necesidad y más urgentes.

SECCION DE NOTICIAS.

La Cámara de Comercio de Sevilla ha denunciado á las autoridades el hecho de haberse introducido por aquella aduana, durante el mes de Abril último, 26.908 kilogramos de aceite de algodón, en tres diversas partidas, rogando á quien corresponda evite que el expresado artículo se aplique al consumo, mediante mezcla con el aceite de oliva en evitación de que pueda padecer la salud pública, y de que se perjudiquen los cosecheros y comerciantes que vienen dedicándose al negocio de exportación de aceite de oliva.

El auxiliar permanente de telégrafos don Florentino Laviano y Goñi ha sido nombrado para servir la estación telegráfica de Ontaneda.

El Sr. Marqués de Comillas ha sido autorizado para ocupar los terrenos de dominio público necesarios á la construcción del ferro carril de servicio y uso particular, que partiendo de las minas de Alar va á empalmar con el de Leon á Gijón.

En Madrid ha sido adjudicada al ingeniero señor Rivera la subasta de las obras de un tranvía á vapor entre Torrelavega é Infiesto.

La Subsecretaria de Gobernación dirige una circular á los gobernadores de las provincias marítimas, fijando las reglas á que han de atenerse los directores de Sanidad de los puertos y lazaretos en las visitas sanitarias á los buques de guerra y guarda costas.

Ha sido multado un anciano que anteañoche á las nueve y media arrancó una flor en los jardines de Becedo.

Parece ser que lleva visos de aprobarse una proposición de ley que ha presentado á las Cortes el diputado señor Vicenti, fijando en diez céntimos el franqueo de la correspondencia por cada 15 gramos de peso.

Segun comunica don Desiderio Varela,

Médico-director del establecimiento balneario de Puente Viesgo, ha encontrado las aguas, los aparatos y la fonda en disposición de poder comenzar la temporada el 1.º de Junio próximo.

Los diputados á Cortes don Rafael de la Viesca, don José María de la Viesca, don Manuel Eguiluz y don Emilio Alvear, con los señores Alonso Castrillo, Arrazola y Allende Salazar, forman la Comisión que dictaminará sobre la concesión de un ferro carril económico desde el monte y minas de Alen hasta los muelles embarcaderos de Castro-Urdiales.

Nuestro querido colega de Jerez, *El Guadalete*, guiado de un entusiasmo propio de las regiones meridionales por todo lo que pueda servir de gloria á este rincón de la vieja Europa, ha abierto en sus columnas una suscripción popular con objeto de tantear la opinión pública y caso de que esta dé el resultado apetecido, construir un nuevo buque submarino en honor del señor Peral, dirigido por este mismo señor.

El producto alcanzado hasta el día 23, segundo de la suscripción, era de 404,35 pesetas.

Acaban de hacerse las experiencias de una máquina de ordeñar en una de las más importantes lecherías de Suiza. A cuarenta vacas á la vez pueden extraerles la leche, cuyo líquido por medio de un sistema bastante complicado de tubos y recipientes va á parar á un depósito central que se llena en algunos segundos.

El aparato ha funcionado bien, y así que reciba algunos perfeccionamientos y simplificaciones podrá llegar á ser de uso general.

Dícese que cuando esté aprobado el nuevo reglamento de pesca, no se permitirá que salgan fuera de las seis millas las embarcaciones que tengan menos de ocho toneladas, con el fin de prevenir de este modo peligrosos accidentes.

Las obras de adoquinado de la calle de Calderon no se ejecutan con la celeridad que fuera de desear dada la proximidad del verano.

Pero conste que segun informes que tenemos por fidedignos no es culpa del contratista, interesadísimo en dar el mayor impulso á los trabajos.

La cosa estriba en que el Ayuntamiento no le proporciona los recursos necesarios para ir más de prisa en la ejecución del nuevo adoquinado.

¿Tendremos aquella calle en obra todo el verano?

Como mañana es día en que se cubren de espadañas las calles por donde pasa la procesión del Corpus, recomendamos al Sr. Alcalde de las órdenes oportunas para que una vez terminados los actos públicos religiosos se proceda á la escurpulsosa limpieza de las vías públicas y principalmente las aceras, para evitar percances desagradables á los transeúntes.

Prevenimos esto porque como día festivo conviene dejar dispuesto de vispera este servicio extraordinario.

El Ayuntamiento en sesión del 15 del corriente, acordó proveer por concurso una plaza de auxiliar de jardinero municipal, que se halla vacante, dotada con el haber anual de *setecientas treinta* pesetas. Se anuncia por término de diez días á contar desde la inserción de este aviso en el *Boletín oficial* de la provincia, para que los que se crean aptos, presenten sus solicitudes en la Secretaría municipal en los días de oficina, debiendo reunir las siguientes condiciones:

- 1.º Los aspirantes á esta plaza, no tendrán menos de 23 años, y no excederán de 40.
- 2.º Ser de profesión labrador y estar enterado en el ramo de jardinería y
- 3.º Ser de buena conducta y saber leer y escribir.

En el acreditado taller de marmolería de don Federico Gomez Trueba se está labrando una bonita lápida que será co-

locada en el lugar sagrado que ocupa en la cripta de hijos ilustres de la ciudad el cadáver del malogrado juriscónsul don Justo Colongues Klimt.

El dibujo es debido al lápiz del joven y distinguido arquitecto señor Laviu.

Ayer salió para sus posesiones de Liendo, donde pasará la temporada de verano la distinguida familia del acaudalado propietario señor Avendaño.

Se ha prorrogado por un mes el término posesorio á D. Fernando Toraya y Cicero, electo Recaudador Depositario de la Aduana de Gijón.

Dice la prensa de Alicante que circulan con profusión en aquella ciudad, monedas de plata y oro falsas de diferentes cuños.

Hemos oído lamentarse al contratista de las obras del *bolevard* de la falta de canteros.

Se nos asegura que ha escrito á varios pueblos encargando operarios.

El oficio de cantero está siendo aquí socorrido en las actuales circunstancias y ha de estarlo más cuando en las semana entrante comienzen las obras de construcción del nuevo cuartel en el campo de San Roque.

Segun nos indican de algunos puntos de Vizcaya son muchas las lanchas de aquellos puertos que se disponen á venir al nuestro con objeto de hacer la costera de bonito próxima á inaugurarse.

El suelo de la Primera Alameda está lastimosamente deteriorado, hallándose el firme al descubierto en toda la extensión del paseo.

Señor Alcalde: unos cuantos carros de arena para aquel importante sitio de recreo, que el público y el ornato se lo agradecerán.

En la parroquia del Santísimo Cristo se dará principio mañana 28 á la novena que la Guardia de Honor del Sacratísimo Corazón de Jesús dedica al mismo Sacratísimo Corazón.

Todos los nueve días, á las siete y media de la mañana se celebrará misa rezada, con acompañamiento de órgano. Y por las tardes, á las seis y media dará principio el ejercicio de la novena, durante la cual estará S. D. M. de manifiesto predicando el notable orador sagrado R. P. Arturo Ortega, de la orden de Predicadores, Superior del Convento de San Pablo de Palencia.

El último día, viernes 5 de junio, fiesta del Sagrado Corazón, tendrá lugar la comunión general, que dará nuestro Excmo. Prelado, á las siete de la mañana. A las diez y media, se dirá misa cantada á grande orquesta, y á la función de la tarde asistirá también el señor Obispo, concluyendo con una solemne despedida al Divino Corazón. S. E. Ilma. ha concedido cuarenta días de indulgencia á los que asistan á cualquiera de estos piadosos actos.

Mañana se celebrarán grandes peleas de gallos en el circo de la calle de Pá-dilla.

Segun *L'Industrie Parisiense*, un lavadero de Paris, ha descubierto la manera de lavar la ropa sin jabón, legía ní-cloro, cuyas sustancias sustituye con patatas hervidas, con las cuales frota la ropa.

Se dice que este sistema produce mejores resultados y es superior á cuantos se han inventado hasta ahora, y que la ropa manchada, sea de algodón, lino, lana, etc., queda mejor lavada y mucho más blanca que con el empleo del alcali y no se destruye tanto.

Mañana por la mañana, día de Corpus, saldrá de la Catedral la procesión que recorrerá las calles de costumbre.

Con tal motivo la banda del regimiento no acudirá á la Plaza de la Libertad por haber sido contratada para aquel acto religioso.

Se ha dispuesto por una reciente Real orden que los segundos tenientes de Real serva gratuita y los sargentos que deseen, el día 1.º de Julio, á partir del año actual, á pasar revista, ya ante el coronel del regimiento de reserva á que se hallen afectos, ó ya ante la autoridad militar del punto donde residan; debiendo siempre que cambien de destino ó residencia participarlo á dicha autoridad.

En los mercados de la Plaza Nueva estará mañana abierto hasta las doce de la misma el despacho de billetes para la novillada que por la tarde se verificará en la plaza de toros nueva.

Una publicación científica de New York asegura que en los Estados del Sur se ha ensayado el cultivo del árbol del alcanfor, que se aclimata muy bien en el terreno del naranjo, donde muy pronto se plantará dicho árbol, con preferencia al último.

Como el alcanfor ha doblado su precio por el mayor consumo que de él se hace para fabricación de la pólvora sin humo, creemos que sería muy conveniente cultivarlo en España.

Esta tarde á las siete celebrará el Ayuntamiento sesión ordinaria si para ello se reúne suficiente número de concejales.

Con motivo de la festividad de mañana la empresa de la *Coronera* ha dispuesto que por la tarde hagan sus vapores algunos viajes extraordinarios entre Santander y el Astillero.

El sindicato de Valencia ha dirigido al ministro de Hacienda una exposición pidiendo acuerde que desde 1.º de Julio se elimine el arroz del grupo de granos y legumbres secas que devengan al Tesoro 25 céntimos cada 100 kilogramos.

Dice un diario de la Coruña: «Para el Lazareto de Oza exige la Superioridad la instalación de una estufa de desinfección, de vapor, de que no se halla dotado ningun otro establecimiento cuarentenario de España, sin lo cual no será habilitado el nuestro de Lazareto sucio sin limitación alguna.

La estufa, segun noticias, ha sido encargada ya, y entonces ya no habrá pretexto para dilatar la habilitación del Lazareto del puerto de la Coruña.

Una vez conseguido lo que en plena justicia se nos debe, cabe exigir ó que se limite la habilitación de los restantes Lazaretos, ó bien que tengan también estufa, poniéndolos en iguales condiciones que hoy se halla el de la Coruña.»

Recomendamos á las autoridades que manden ejercer vigilancia en las afueras de la población y lugares á ella anejos para que sean perseguidos los perros vagabundos.

Son un constante peligro para los habitantes de aquellos sitios y de la ciudad.

El Juez de Matanzas llama á los que se crean con derecho á la herencia de don Severo Fernandez y Perez que falleció á bordo del vapor español *Gallego*, en la travesía de Santander á la Habana, para que le deduzcan en el término de 60 días.

El finado era natural de Puerto de Vega, en esta provincia.

Por disposición del veterinario señor Varela ayer se dió muerte á dos perros propiedad de un vecino del barrio de Miranda que habían sido mordidos por otro can al parecer hidrófobo.

Un vecino del lugar de Monte ha denunciado un perro villano del barrio de Abiche que acomete á cuantas personas transitan por allí, habiendo mordido á varias en estos últimos días.

El oficial primero de esta Aduana don Manuel Cubells ha solicitado su jubilación.

Parece que el primer lugar de la terna formada para proveer la canonjía vacante en esta Catedral por defunción

del Sr. Guilarte, le ocupa el distinguido orador sagrado D. Marcelino Aparicio. Se conceden 15 dias de término para solicitar la Secretaría del Juzgado municipal de Cabezon de la Sal, que se halla vacante.

La Comandancia de Marina ha publicado un bando prohibiendo en el puerto las redes de arrastre durante el tiempo de veda que comienza en 1.º de Junio y termina en 31 de Agosto.

Nuestro querido amigo el joven abogado don Andrés Bengoa y Cabrero, juró ayer el cargo de Secretario suplente de esta Audiencia.

Ayer se vió por jurado en la Audiencia la causa seguida á Antonia Somonte, acusada del delito de corrupcion de menores.

El veredicto fué de culpabilidad y el tribunal de derecho la condenó á un año, ocho meses y 21 dias de prision correccional, con las costas.

Dice el Boletín de Comercio: «Ha sido aprobado el presupuesto de las obras que deben ejecutarse en la Fonda del Lazareto sùcio de Pedrosa, que ascienden á 52.529'36 pesetas. Se nos dice que en este presupuesto se incluyen dos estufas, pero ninguna de desinfeccion á juzgar por su precio.»

CIRIEGO.

Anteayer se calicataron y recogieron muestras de tierra de la finca de Peña-Castillo de don Valentin Bolado, por la Comision de obras municipales, Arquitecto, director de paseos, quimico é ingeniero de minas señor Odriozola, á fin de proceder al análisis quimico por si tiene las condiciones necesarias para un nuevo cementerio.

Por de pronto procedia ver si los edificios habitados por otros vecinos de aquel barrio están situados á la distancia y situacion topográfica del emplazamiento de la finca indicada.

El cementerio de Ciriego no puede estar mejor situado; para subsanar sus graves defectos, hace tiempo indicó EL CORREO DE CANTABRIA la conveniencia de adoptar el sistema de nichos como lo hacen, con ley ó sin ella, otras poblaciones tan importantes y más que la nuestra. Y como al fin, forzosamente, hemos de establecer este sistema de enterramiento que ha de producir mucho dinero al Ayuntamiento aprovechando el inmenso caudal tirado en Ciriego, convenia al municipio estudiar el asunto, cuya solucion pronta interesa grandemente á la tranquilidad del vecindario.

Ayer celebró junta mensual la Liga de Contribuyentes de esta ciudad, bajo la presidencia del Sr. D. Angel Valle.

Se tomaron varios acuerdos relativos al conveniente que sería privar la pesca con redes en esta bahía y adherirse en su día al acuerdo que tome el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio acerca de la pretension de algunos vecinos de Santoña para establecer en aquella bahía parques de piscicultura, y entre algunos otros se acordó también nombrar una comision compuesta de los señores Carre y Roiz para que pase al Ayuntamiento y estudie el nuevo reglamento del matadero, formulando de las protestas que crea convenientes.

«EMULSION SCOTT» COMO PODEROSO AGENTE CONTRA EL RAQUITISMO Y ESCROFULISMO EN LOS NIÑOS.

(Desconfiar de las imitaciones) D. Manuel Folla, Médico Cirujano de la Casa de Expositos de esta ciudad. Certificado: Que en todos los casos en que hay necesidad de emplear el aceite de higado de bacalao, he tenido ocasion de observar los excelentes resultados de la Emulsion Scott, siendo agente poderoso para combatir el raquitismo, escrofulismo y debilidad general. Para que conste donde convenga doy el presente en el Ferrol el 20 de Noviembre de 1885. Dr. MANUEL FOLLA.

La Condesa Douska, tan célebre por su herencia, ha descubierto que se puede conservar

la dentadura hasta una edad avanzada, dedicándose preferentemente á combatir las neuralgias, causa casi siempre de la destruccion de aquella; y recomienda como el mejor medio para combatir las, las frecuentes fricciones del «Bálsamo de Fernoline».

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 26.

El señor Portuondo expone en el Congreso la gravedad de la situacion de la Isla de Cuba y censura que no se declare la libre entrada de los productos antillanos en la Peninsula.

El lunes comenzará en el Senado la discusion del proyecto de descanso dominical.

El exministro republicano señor Ladioco se halla gravemente enfermo.

El señor Eguilior ha combatido en el Congreso la autorizacion de aumentar la emision de billetes de Banco.

Continúa agravándose la huelga de los cocheros en Paris.

El diputado señor Laserna ha anunciado una interpelacion sobre asuntos relacionados con los departamentos de Marina.

El espada Lesaca se halla muy grave de resultados de la cojida que sufrió el domingo.

VARIEDADES

Cantares.

Porque ve que te miro cree tu madre que, al fin, contigo, hermosa, he de casarme; pero no piensa que á todo el mundo infunde terror las fieras.

Tu imagen nunca se aparta, desde hace un año, de mí; siempre está junto al recuerdo de aquel duro que te dil

Decían que eras muy corta de génio, prenda adorada; pero, con el tiempo he visto que eres demasiado larga,

Hay críticos hoy, que creo que, por su saber vastísimo, debieran estar... paciendo.

No tendré salud, querida, ni colocacion, ni un cuarto; pero, en cambio, tengo, hermosa, cosecha de desengaños.

Tú cantas tus alegrías y yo canto mis desgracias; hé ahí la valla que á tí y á mí nos separa.

Dices que, cómo jurándome que me querías, aún dudo; si jurado no lo hubieras, lo creyera de seguro!

E. Nieto.

A LOS BORRACHOS.

Para los que sufren por su aficion á la bebida existe un remedio casero. Consiste sencillamente en comer manzanas. Las más ácidas son las mejores, es decir, las que surten efectos más rápidos.

Y, segun parece, es en verdad sorprendente cómo se despeja la cabeza á los borrachos comiendo manzanas.

Para calmar la aficion de los borrachos crónicos á la bebida, las manzanas asadas constituyen una verdadera medicina. En las casas de salud y en los refugios ingleses, á donde mandan á los borrachos incorregibles para que se curen, está dando resultados excelentes un régimen alimenticio compuesto casi exclusivamente de frutas.

UN NUEVO LICOR EXTRAIDO DEL PLÁTANO.

Tal es la abundancia del plátano en todas sus infinitas variedades, allí en las indias Orientales, que es extraño que ese fruto no se hubiera hutilizado hasta ahora en la destilacion de una bebida fermentada, como se utilizan las peras, las manzanas, y aun las naranjas, para extraer de ellas sidra exquisita, y de las últimas un vino refrigerante bastante bueno. En la India inglesa se formó una compañía para extraer en gran escala un nuevo licor del plátano. Los misioneros del Congo descubrieron

el medio de obtener de él una bebida deliciosa; la cual tiene además la ventaja de ser un preservativo eficaz contra las fiebres palúdicas ó malarías.

Del plátano se extraen bebidas alcohólicas de diversas clases, y refrescos y jarabes con el sabor de cada clase de plátano, para tomarlos con agua de soda: los resultados obtenidos hasta ahora han sido muy satisfactorios.

HABAS SALTADORAS.

Una de las cosas más extrañas que produce Méjico es el haba saltadora, verdadera curiosidad vegetal, cuyas habilidades acrobáticas no han podido todavía explicar de una manera satisfactoria y completa los hombres de ciencia. La planta produce un tallo de donde salen unas cápsulas, y en cada una de ésta, tres habas.

Tiene esta rarísima legumbre un segmento terminado en superficie redonda, mientras que el extremo del otro ofrece el aspecto de una A, y son de un color amarillo verdoso.

Colocadas estas habas encima de una mesa, ruedan y saltan alternativamente hasta llegar á dar brincos de dos á tres pulgadas de altura.

Cogidas entre las yemas de los dedos pulgar é indice, se las siente palpar con una intensidad semejante al pulso de un hombre sano y robusto.

El departamento de la agricultura del gobierno de los Estados-Unidos, está enterado desde el año 1884 de esta rareza natural, sin que hasta la fecha haya podido averiguar con seguridad en que consiste aquella.

EL POLVO DEL CAFÉ PARA TRATAR LAS HERIDAS.

El doctor Oppoler preconiza despues de muchos años este tratamiento, que preserva de la putrefaccion los líquidos y tejidos orgánicos, Mr. Pretschke, veterinario en un regimiento de artillería, ha ensayado esta medicacion en los animales y asegura que las heridas recientes, las contusiones y las úlceras, expolvoreadas de café y cubiertas con estopa sanan en muy poco tiempo. Habiendo sobrevenido una hinchazon considerable por causa de una mordedura en el labio superior de un caballo, se curó rápidamente por la accion del polvo de café, desapareciendo la hinchazon en ménos de veinticuatro horas.

UN JOVEN de 27 años, desea establecerse, como profesor de varias asignaturas, clasificando las matemáticas. CALLE BURGOS 28. 4-1

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES.

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados Arecibo, Mayagüez, Borinquen, Puertorriqueño y San Juan

SALIDAS QUINCENALES Para San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

SIN TRASBORDO. Saldrá de este puerto el 10 de Junio próximo, el grande y rápido vapor

ARECIBO

Admite carga á flete y pasajeros. Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar sucesor de don Cándido Herrera, Muelle 5.—Teléfono 37.

COMPañIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao

ALMACENES EN HARO Y ALFARO Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva, RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1889 BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino para la remision directa desde las bodegas al representante de la Compañia en esta plaza don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, número 22, almacén, teléfono, núm. 33.

También se detallan en dicho almacén á los precios siguientes: Vino del año 1889 botella. 1 pesetas » 1888 » 1'50 » » 1887 » 1'75 » » 1886 » 2 »

Rioja Blanco del año 1883, botella. 1'50 » Se abona un real por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino. Sucursal para la venta de estos vinos HIJOS DE GUTIERREZ COLOMER.

Calle de los Santos Mártires, núm. 2,

MÁRMOLES DE MACAEL.

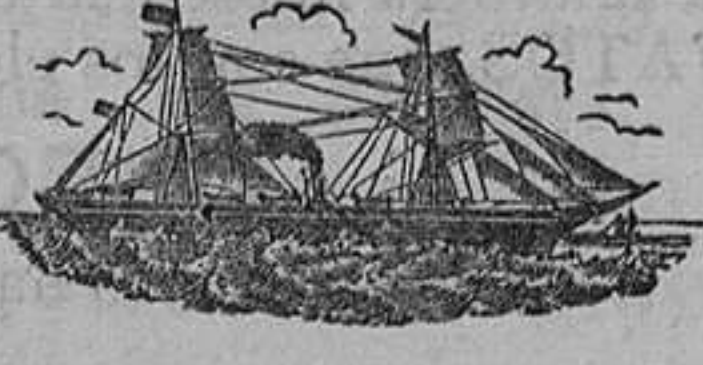
Oficina: San Francisco 28.—Santander.

Cebada superior.

Hay existencias de la extranjera á precios arreglados. Para los pedidos diríjense á D. J. M. GONZALEZ TREVILLA, Muelle 35, escritorio.

LINEA DE VAPORES SERRA COMPañIA DE NAVEGACION LA FLECHA SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, Y SERRA. ERNESTO GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO Y FEDERICO.



Salen de Santander todos los miércoles. PARA HABANA Y MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. PEDRO el 27 Mayo.

Habana, Matanzas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. GRACIA el 3 Junio.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. GUIDO el 10 idem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ALICIA el 17 idem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. SERRA el 24 idem.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

Boletín de Ventas DE BIENES NACIONALES.

Se ha publicado el número 17, correspondiente al día 13 de Mayo. En él anuncian ventas de fincas en las cabezas de partido de Santander, San Vicente de la Baquera, Torrelavega, Villacarriedo, Cabuérniga y Santoña.

Se halla de venta en la imprenta de este periódico.

Agencia general de negocios

ATARABANAS, 8. 2.º TELÉFONO NÚM. 107

Patricio Gomez de la Hoz

Antigua y formal Agencia para compra, venta y administracion de fincas. Para los capitalistas que deseen tener bien colocado el capital, esta Agencia, ya hace años establecida y conocida del público por su formalidad, tiene probabilidades de imponerle con buenas garantías é hipotecas. Referencias y cuantos asuntos se deseen, bien en esta ciudad ó en cualquiera otra. Esta casa tiene activos corresponsales. Representante de La España Artística. SANTANDER.

Píldoras Catárticas DEL DR. AYER.

MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona.

LA MEJOR Medicina de Familia.

El mejor purgante vegetal y único que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del higado y los desarreglos de vientre así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las emiencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incurrulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

PREPARADAS POR EL DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A. Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CALSOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se
habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y
FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el período de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencias
ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la
potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.



BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el *Extracto Puro del Puro*
Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la
rápida curación de los dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial,
inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y
brazos; hinchazones, dislocaciones esguinces, quemaduras, sabañones,
lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que
notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la
volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad
variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolori-
da, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros
similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

ÚNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILANOVA, Hermanos y Compañía.—Barcelona.

Depósitos en Santander: Perez Molino y Compañía, Porrúa é hijos y Ber-
nardo R. Saro.

Dos ó tres CÁPSULAS GUYOT

tomadas inmediatamente
antes de las comidas, reemplazan
fácilmente el uso del Agua de
Alquitrán y calman en poco tiempo
la tos más tenaz. Cada frasco contiene
sesenta cápsulas blancas sobre cada
una de las cuales vá impreso el
nombre del inventor.

El tratamiento de los *Constipados,*
antiguos ó descuidados, Bronquitis
crónicas, Catarros, Asmas, por las
Cápsulas Guyot cuesta escasa-
mente diez ó quince céntimos por
día.

L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris,
A. CHAMPIGNY et Co, suce^{rs}.

Depósito al por mayor, en Madrid:
MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Dup^o p^o;
— al por menor, en Santander: LEOPOLDO
HONTAÑON, farmacéutico.



EL EXTRACTO COMPUESTO DE

Zarzaparrilla DEL DR. AYER.

MEDALLA DE ORO en la Exposición
Universal de Barcelona.

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erup-
ciones, llagas, enfermedades humorales y todas
las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes
que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema.
Tomada á tiempo y con constancia, evita los ata-
ques apopléticos y todas las enfermedades que
tienen su origen en la fuerza y superabundancia
de la sangre. Las eminencias médicas la pre-
scriben con gran éxito. Los incrédulos pueden
consultar con su doctor. De venta en todas las
farmacias.

PREPARADO POR EL
DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A.
Agentes Generales para España,
VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

Aceites superiores de Montoro.

Aceite refinado en botellas.
Calle de los Mártires núm. 2. Antiguo alma-
cen de FACI. Se sirven á domicilio.

VINOS FINOS DE MESA Y EXPORTACION

ABRAHAM OTERO

MENDEZ NUÑEZ, NÚM. 12.—SANTANDER (ESPAÑA.)

Se ruega al consumidor inteligente y de buen gusto que visite estos almacenes ó pida mues-
tras de los distintos vinos que esta casa posee, en la seguridad de ser complacido aun el paladar
más exigente.

Se remiten muestras y notas de precios á quien las solicite, expresando si éstas han de ser para
de los vinos de mesa ó de exportacion.

Dir^{ec}tor de bodega; Mr. PIERRE MOISE, práctico de gran reputacion en España y en el Extranjero.

GUANO MARINO.

LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA
en la exposic^{ion} provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ

CASTRO-URDIALES.

PERFECCIONADO este excelente abono con mate-
rias orgánicas recomendadas por
los científicos que lo han analizado, está ofreciendo grandes ventajas á la agri-
cultura este guano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejo-
res de su clase.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Río,
Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

PILDORAS RESTAURADORAS

FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO-FERROSO Y PEPSINA

(50 años de éxito.)

Recomendadas por la eminencia médica española y americana, para curar la **cloro-**
sis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en gene-
ral todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce mar-
villosos resultados en la curación de las **dolencias crónicas del estómago,**
y da fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y porsonar débiles y decrepitas.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Invitacion para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000
Marcos
ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor
pueden ganarse en
caso más feliz en la
Nueva gran Lotería
de dinero garantiza-
da por el Estado de
Hamburgo.

Especialmente

1	Premio á M.	30000
1	Premio á M.	20000
1	Premio á M.	10000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
8	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
606	Premios á M.	1000
1060	Premios á M.	500
30930	Premios á M.	148

17488 Premios á M. 500, 200,

150, 127, 100, 94,

67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por
el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por
la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 bi-
lletes, de los cuales 50,200 deben obtener premios
con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería im-
porta.

Marcos 9.553,005

ó sean casi

PESETAS 12.000,000

La instalacion favorable de esta loteria está arreglada
de tal manera, que todos los arriba indicados 50.200 pre-
mios hallarán seguramente su decision en 7 clases suce-
sivas.

El premio mayor de la primera clase es de Mar-
cos 50,000, de la segunda 55,000 asciende en la
tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á
70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podrá en
caso más feliz eventualmente importar 500.000, especial-
mente 300,000 200,000 Marcos etcétera.

La casa infrascripta invita por la presente á
interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas
que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez
los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas
de Giro mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre
Barcelona ó Madrid letras de cambio, fácil á cobrar, ó en
sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvn. 30.—

1 Billete original, medio: Rvn. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes como
tambien la instalacion de todos los premios y las fechas
de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del
prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamen-
te que se hallan previstos de las armas del Estado, como
tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía
á todo interesado la lista oficial de los números agra-
ciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los
premios se verifica según las disposiciones indicadas en
el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el
contenido del prospecto no convendría á los interesados,
los billetes podrán devolverse pero siempre antes del
sorteo y el importe remitido nos será restituído. Se envía
gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedi-
dos deben remitirsenos lo más pronto posible pero siem-
pre antes del

10 DE JUNIO DE 1891 FECHA DEL SORTEO.

Valentin y Compañía.

EXPENDEURIA GENERAL DE LOTERIA

Hamburgo.—ALEMANIA.

QUEEN

INSURANCE COMPANY

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

(LA REINA)

Domiciliada en Liverpool y Londres.

CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ESTERLINAS 1.146.610.

Esta Compañía legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, renun-
ciando su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite seguros á premios econó-
micos.—Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11